



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 SET. 2001

Resol. HDN° 695 - 01

Expte. N° 4.945/00

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión de Biblioteca y Publicaciones con el objeto de solicitar la modificación de los precios fijados para la venta de los números de la publicación periódica "Cuaderno de Humanidades"; y

CONSIDERANDO:

Que los valores sugeridos previamente fueron tratados en el seno de dicha comisión a fin de actualizarlos y, posibilitar así mayores ingresos como producto de su comercialización;

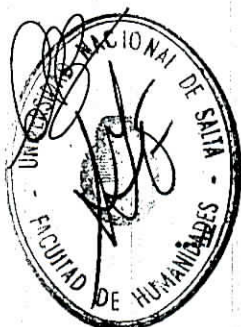
Que la Comisión de Biblioteca y Publicaciones, argumenta urgencia en aplicar precios promocionales debido a la intención de ponerlos en vigencia inmediatamente y, por lo tanto no es posible elevar el pedido al Consejo Directivo su tratamiento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el precio de venta de diversos números del Cuaderno de Humanidades, de acuerdo al siguiente detalle:

EJEMPLAR:	PRECIO DE VENTA	
	INTERNO	EXTERNO
N° 4	\$ 5,00	-
N° 5	\$ 5,00	-
N° 6	\$ 5,00	-
N° 7	\$ 5,00	-
N° 8	\$ 9,00	-
N° 9	\$ 8,00	-
N° 10	\$ 10,00	-
N° 11	\$ 12,00	\$ 15,00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458
...///

Resol. HD N° 695 - 01

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la totalidad de los ejemplares destinados a la venta interna, dentro de la UNSa., estarán a disposición de los interesados en la Hemeroteca de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- DISPONER que las Prof. María S. WISNIVESKY y Azucena MICHEL, como miembros de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones, tengan la responsabilidad de administrar los fondos recaudados por la venta de la publicación.

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a Hemeroteca de la Facultad, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas y siga a Comisión de Biblioteca y Publicaciones para su conocimiento y demás efectos.

jcl.-


PROF. SUSANA RIOS FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

